CASO No. 0030-13-TI

Razón: Siento por tal que hoy trece de diciembre de dos mil trece a las 11h53, notifiqué con copia certificada del auto de avoco conocimiento que antecede al Dr. Alexis Mera Giler, Secretario General Jurídico de la Presidencia de la República, mediante boleta dejada en la casilla Constitucional N. ° 001, señalada para el efecto. **LO CERTIFICO.-**

Lorena Molina Herrera
ACTUARIA DE DESPACHO